



Gobierno Municipal

**San Martín
Texmelucan**

Aviso de Privacidad Simplificado para la Presentación Matrimonial y Registro de Matrimonio

El H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan a través de la Dirección de Registro Civil adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento, con domicilio en Boulevard Xicoténcatl número 612, San Martín Texmelucan, Puebla, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos se solicitan y para que fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Serán utilizados exclusivamente para la presentación matrimonial y matrimonio, verificar la identidad de los solicitantes e ingresar la información al Sistema de Información del Estado Civil para realizar dicho trámite, así como con fines estadísticos, previa aplicación del procedimiento de disociación correspondiente.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- **Identificativos:** Nombre completo, Domicilio, Fecha de Nacimiento, Credencial de Elector, Edad, Nacionalidad, Estado Civil.
- **Datos de Contacto:** Número de teléfono.
- **Datos laborales:** Ocupación.
- **Datos biométricos:** Huellas dactilares.
- **Datos personales sensibles:** Examen médico prenupcial y tipo de sangre.

No es limitativo.

Transferencia de datos personales.

Se informa que, Si se realizarán transferencias de datos personales a la Dirección General del Registro del Estado Civil del Estado e INEGI para que cotejen los documentos entregados. El consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para la finalidad indicada.

Solo se realizarán transferencias de datos personales con la finalidad de que se puedan atender requerimientos de información por una autoridad competente y que esté debidamente justificada conforme a los artículos 16 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.



Mecanismos y medios para la negativa al tratamiento de datos personales.

Se informa que en todo momento el titular o su representante legal podrán solicitar al H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan el acceso, rectificación, cancelación u oposición respecto del tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en los artículos 68, 76 y 80 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, podrá ejercer y presentar una solicitud para el ejercicio de sus derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia, por escrito o medio electrónico.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica:
http://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/Nuevo%20Portal/datos_personales.php

Fecha de actualización: 15/08/2025